



Revista EDUCATECONCIENCIA.

Volumen 17, No. 18.

E-ISSN: 2683-2836

ISSN: 2007-6347

Periodo: Enero-Marzo 2018

Tepic, Nayarit. México

Pp. 99 - 108

Doi: <https://doi.org/10.58299/edu.v17i18.97>

Recibido: 21 de marzo del 2018

Aprobado: 26 de marzo del 2018

Publicado: 31 de marzo del 2018

Educación y cultura ambiental, binomio trascendente para el desarrollo local

**Education and environmental culture, transcendent binomial for local
development**

Autores

Blanca Estela Acevedo Carrillo
Universidad Autónoma de Nayarit
blancavm16@hotmail.com

Eduardo Meza Ramos
Universidad Autónoma de Nayarit
eduarmera@hotmail.com

Rosalva Enciso Arámbula
Universidad Autónoma de Nayarit
rosalvauan9@hotmail.com

Educación y cultura ambiental, binomio trascendente para el desarrollo local

Education and environmental culture, transcendent binomial for local development

Autores

Blanca Estela Acevedo Carrillo
Universidad Autónoma de Nayarit
blancavm16@hotmail.com

Eduardo Meza Ramos
Universidad Autónoma de Nayarit
eduarmera@hotmail.com

Rosalva Enciso Arámbula
Universidad Autónoma de Nayarit
rosalvauan9@hotmail.com

Resumen

El principal objetivo de este documento es hacer una revisión de la literatura sobre las investigaciones más recientes acerca de la importancia de la educación ambiental para la transformación de la cultura y su trascendencia para lograr un desarrollo local sustentable. Se concluyó que la educación ambiental juega un papel importante como instrumento de transformación social, generando cambios de actitud, creencias y valores de la sociedad respecto al medio ambiente, sin embargo, se requiere del apoyo interdisciplinario para lograr la resolución de los problemas ambientales, así como la participación de todos los actores sociales.

Palabras clave: educación, cultura, sustentabilidad

Abstract

The main objective of this document is to review the literature on the most recent research on the importance of environmental education for the transformation of culture and its importance to achieve sustainable local development. It was concluded that environmental education plays an important role as an instrument of social transformation, generating changes in attitude, beliefs and values of society regarding the environment, however, interdisciplinary support is required to achieve the resolution of environmental problems, as well as the participation of all social actors.

Keywords: education, culture, sustainability

Introducción

El hombre ha interactuado con el medio ambiente desde el inicio de su existencia, asimismo, el desarrollo de la civilización y la sociedad ha implicado la modificación y la transformación de la naturaleza a través del tiempo. Sin embargo, los problemas medioambientales comenzaron a agravarse con la Revolución Industrial a partir del siglo XVIII en Occidente, etapa en la cual primaron el desarrollo a ultranza, el crecimiento económico y la búsqueda de la mayor productividad posible, ignorándose, de forma más o menos inconsciente, el medio ambiente (Seoánez, 1997).

En septiembre del 2000, en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, los principales líderes mundiales convinieron en establecer objetivos y metas mensurables, con plazos definidos, para combatir la pobreza, la hambruna, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del ambiente y la discriminación contra la mujer. Estos objetivos y metas, que constituyen la esencia del programa mundial, son los denominados “Objetivos de desarrollo del milenio”, que comprometen a la comunidad internacional a una visión del desarrollo humano, como la clave para sostener el progreso tanto social como económico en todos los países.

En cuanto al tema de la degradación del medio ambiente, Solano (2008) destaca que se han realizado importantes esfuerzos en América Latina y el Caribe para difundir la noción de sostenibilidad; sin embargo, su apropiación por parte de todos los países es aún un tema pendiente. Acorde con lo anterior, en 1989 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) indica que es necesario adoptar un enfoque global enraizado en una amplia base interdisciplinaria que facilite el reconocimiento de la profunda interdependencia entre medio natural, artificial y seres humanos.

El presente artículo de revisión tiene como principal objetivo identificar las aproximaciones teóricas sobre la educación y cultura ambiental como base para lograr el

desarrollo local sustentable para posteriormente analizar cualitativamente la literatura científica seleccionada.

Métodos

Se partió de la revisión documental en sitios web, revistas y bibliografía la cual estuvo compuesta de dos fases: búsqueda, consulta y análisis de la información, con el fin de analizar con detenimiento la literatura existente centrada en los aspectos relacionados con la cultura, educación ambiental y el desarrollo local sustentable con el fin de integrarlos de una manera coherente y lógica.

En la fase de búsqueda de la información se utilizó como palabras de búsqueda: educación ambiental, cultura ambiental, desarrollo local sustentable. Una vez identificadas las fuentes únicamente se seleccionaron libros, tesis, revistas científicas y documentos oficiales de instituciones públicas que proporcionaron información de primera mano y profundizaron en el tema, posteriormente se realizó su consulta para extraer la información necesaria y relevante para su análisis y la construcción de la revisión bibliográfica.

Resultados y discusión

El origen del concepto de desarrollo sustentable se asocia a la preocupación existente y cada vez mayor de la comunidad internacional en las últimas décadas del siglo XX, al considerar el vínculo existente entre el desarrollo económico y social y sus efectos más o menos inmediatos sobre el medio natural. Según la Comisión Mundial de Medio Ambiente y del Desarrollo (1988) la definición a la que casi siempre se recurre cuando se habla del desarrollo sustentable es la siguiente: "Es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (Rojas, 2003).

A partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en junio de 1992, se brindó un nuevo enfoque al desarrollo local, en donde ya no se habla de un desarrollo económico local, sino de desarrollo local sostenible, en donde

se define como aquel “promovido y desarrollado por autoridades locales en pro del desarrollo sostenible de su comunidad, para actuar hacia la mejora ambiental del municipio”, y como un “proceso donde la forma local de gobierno, ampliamente comunitaria y participativa, tiene por objetivo establecer una exhaustiva estrategia de acción para la protección del medio ambiente, la prosperidad económica y el bienestar social dentro del ámbito local” (Morales, 2006 p.64).

Al respecto, Solano (2008) afirma que:

El desarrollo si no es sostenible no es desarrollo; no existe desarrollo sin sostenibilidad. Es sumamente difícil, por no decir imposible, definir desarrollo no sostenible, pues caeríamos en la definición de crecimiento económico. Por esto, entender esta definición implica quizás olvidar la discusión de “desarrollo sostenible o sustentable” y centrarse en definir y dar a conocer qué es desarrollo y qué no lo es. Esto puede llevar a redefinir el término desarrollo y darle su verdadera dimensión: no es sólo económico, implica transformaciones en la sociedad privilegiando el respeto a la realidad y a las posibilidades del otro, a su capacidad de crecer como persona o trabajador, a saber, cuál es nuestro papel en la sociedad y cumplirlo; y a respetar mi ambiente y el de los demás (p.10).

En relación a lo anterior, Monterroso (2014) señala la importancia de recordar que los procesos de desarrollo requieren una acción colectiva de todos los actores y no de actuaciones individuales. Es por esta razón que es clave identificar cuidadosamente a los diferentes actores locales públicos y privados, su interés y su capacidad para impulsar procesos y políticas de desarrollo local (p.7).

Durante el tiempo transcurrido desde la proclamación del primer Día de la Tierra de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano en Estocolmo (1972), de la Conferencia sobre Desarrollo y Medio Ambiente en Río de Janeiro (1992) hasta la reciente Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo (2002), numerosos encuentros y reuniones, tanto oficiales como alternativas, han emitido

declaraciones e informes así como elaborado planes de acción con propuestas de cambios en los modos de vida y de la organización social (Sosa, 1990).

Según Sosa (1990), a pesar de lo esperanzador de las propuestas, los problemas del medio ambiente y el deterioro ecológico del planeta han seguido creciendo y sigue sin resolverse, un hecho tan crucial como si será posible legar un mundo habitable para nuestros descendientes y para otras criaturas que lo puedan habitar.

Saldaña y Messina (2014) sostienen que las sociedades actuales manifiestan una serie de valores y normas de conducta que se han gestado a la par del desarrollo económico, y que han provocado un cambio en el estilo de vida. Las modalidades insostenibles del consumo, en el Capítulo 4 de la Agenda 21, se refieren a la necesidad de que evolucionen las prácticas del consumo: las principales causas de que continúe deteriorándose el medio ambiente en el mundo, son las modalidades insostenibles de consumo y producción, particularmente en los países industrializados, tanto que son motivo grave de preocupación porque profundizan la pobreza y los desequilibrios.

Al respecto Solano (2008), enfatiza que sin sostenibilidad no hay desarrollo, y éste no existe sin educación. Por eso son destacables los aportes de la educación ambiental a la educación para el desarrollo sostenible y la importancia que ha tenido y tiene el movimiento de educación ambiental en América Latina.

El deterioro ambiental es atribuido a la relación que los seres humanos han establecido con el medio ambiente a lo largo de la historia. Esta relación está determinada por las creencias o maneras de ver el mundo, que establecen en gran parte los valores, las actitudes y los comportamientos con respecto al medio ambiente. Lo anterior en su conjunto, determina la cultura ambiental que identifica a una comunidad (Miranda, 2013).

En cuanto a la cultura ambiental, Ramírez (2014) la define como “el conjunto de creencias, actitudes y valores que determinan las acciones de los seres humanos hacia el cuidado y preservación del medio ambiente. Donde se espera que entre más desarrollado sea el nivel de cultura ambiental, mayor será el respeto y cuidado que se tiene hacia la naturaleza”. En relación a lo anterior, Motta (1994) considera que la definición y análisis de

la cultura ambiental que adopta una sociedad o grupo en particular debe partir de estas tres variables.

A lo anterior Mata (2004) agrega que el análisis de este comportamiento permite la comprensión de diferentes preceptos culturales a lo largo del tiempo, con respecto al ambiente, por ejemplo, las prácticas agrícolas, los estilos de consumo, la aplicación de políticas ambientales, la conducta ciudadana, el manejo de desechos, la conducta individual. Asimismo, Ferrer, Menéndes y Gutiérrez (2004) consideran que elevar el nivel de cultura ambiental de la población es una prioridad y es solo a través de la educación como el individuo interioriza la cultura y es capaz de construir y producir conocimientos, reorientar sus valores, modificar sus acciones y contribuir como sujeto individual a la transformación de la realidad del medio ambiente.

Quintero (citado en Severiche, Gómez y Jaimes, 2016 p.272) plantea que, si la cultura refiere o refleja las formas de vida de una comunidad, además de ser una reproducción generacional de hábitos, costumbres, tradiciones, normas y valores, entonces la educación, como parte inherente de la cultura, resultaría el mejor medio formativo para adecuar esa cultura. Así, se tiene la educación informal en familia, que es el lugar donde se preservan los valores, conductas y hábitos más tradicionales.

Martínez (2010) define a la educación ambiental como “un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su ambiente, aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y, también, la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros” (p.100).

Mata (2004) plantea que la educación ambiental es la vía que facilita la transmisión de claves culturales para que el individuo y los grupos sociales se adapten de forma responsable, en su sentido ecológico, al medio en que viven y se desarrollan; respecto a lo anterior, Caride (2000) agrega que la educación ambiental abarca algo más que el estudio de relaciones pedagógicas y ecológicas; trata de las responsabilidades políticas que debe tener el sistema educativo formal, de preparar a los educandos para que sean capaces de

generar los cambios necesarios que aseguren un desarrollo sustentable, así como estimular conciencia para la solución de los problemas socio-ambientales actuales.

En este sentido, Solano (2001) destaca la importancia de la comunicación ambiental y la educación para desarrollar el nivel de conciencia. También, atribuye a la complejidad de los temas ambientales, la dificultad para lograr resultados en el cambio de conciencia de las personas respecto a la conservación y uso sustentable del medio ambiente.

Por otra parte, Brandt (2002), Lheman y Geller (2004) mencionan que los diferentes estudios y estadísticas han demostrado que sumado a la normatividad que regula el aprovechamiento del ambiente y su efectiva aplicación, es la educación general de los ciudadanos, tanto en espacios formales como informales, la que determina las interacciones con los recursos naturales; de tal manera, se encuentran mejores indicadores asociados con el cuidado y aprovechamiento del ambiente en aquellos países cuyos indicadores en educación y cultura ciudadana son altos (Sandoval, 2012).

Sandoval (2012), destaca que se han realizado esfuerzos globales por promover la educación ambiental como eje del desarrollo sostenible del mundo, debido a que es fundamental el establecimiento de comportamientos sustentables en las poblaciones, para lograr un impacto rápido y sostenido en las acciones que emprenden las naciones desde su marco político, legal y económico.

Conclusión

En base a la revisión bibliográfica sobre la educación y cultura ambiental para el desarrollo local sustentable y de acuerdo con el aporte de cada uno de los autores, las coincidencias permiten concluir que la educación ambiental juega un papel importante como instrumento de transformación social para la generación de cambios de actitud, creencias y valores, estimulando así la conciencia de las personas respecto a la conservación y uso sustentable del medio ambiente.

Sin embargo, se requiere del apoyo interdisciplinar para la solución de los problemas socio-ambientales actuales y asegurar el progreso tanto social como económico.

Esto se puede lograr solo con la participación de todos los actores locales públicos y privados para impulsar las estrategias y políticas de desarrollo local.

Referencias

- Amate, I. y Guarnido, A. (2011) Factores determinantes del desarrollo local. VI Premio Unicaja de Investigación Económica: Málaga, España. Disponible en: <https://www.unicaja.es/resources/1319798719449.pdf>
- Álvarez, J. y Alonso, A. (2006). Nociones de crecimiento y desarrollo. *Revista Galena de economía*, vol 15 (num 2) 1-10
- Caride, J. A. (2000). Educación ambiental y desarrollo humano: Nuevas perspectivas conceptuales y estratégicas. Conferencia dictada en el III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Caracas, Venezuela.
- Martínez, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. *Revista Electrónica Educare*, XIV (1), 97-111.
- Mata, A. (2004). Transformación de la cultura ambiental mediante la docencia universitaria. *Revista Biocenosis*, Vol.18 (1-2) 129-134
- Miranda, M. (2013). Cultura ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales. *Producción + Limpia*, 8(2), 94-105. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-04552013000200010&lng=en&tlng=es.
- Monterroso, I. (2014). Desarrollo Local Sustentable. *ConectaDEL*. Disponible en: http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2015/08/11-Desarrollo-Local-Sustentable-PERT-Iliana_FD-VF.pdf
- Morales, M. (2006). El desarrollo local sostenible. *Economía y Desarrollo*, vol. 140 (No.2), 60-71. Disponible en: <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2011/09398.pdf>
- Motta, C. (1994). La formación y la vivencia de los valores en las escuelas costarricenses. San José: Ministerio de Educación Pública/UNESCO.
- Rojas, C. (2003). El desarrollo sustentable: nuevo paradigma para la administración pública. Instituto Nacional de Educación Pública. México. Disponible en: http://fcaenlinea.unam.mx/anexos/1345/1345_U5_A1_1

- Sandoval, M. (2012) Comportamiento sustentable y educación ambiental: una visión desde las prácticas culturales. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44(1), 181-196
- Saldaña, C. y Messina, S. (2014). *Cultura ambiental*. Colección “45 años de vida universitaria”. Universidad Autónoma de Nayarit. Tepic, México. Disponible en: http://www.ecorfan.org/manuales/manuales_nayarit/Cultura%20Ambiental%20V6.pdf
- Severiche, C., Gómez, E. y Jaimes, J. (2016) La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible. *TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*. Vol. 18 (2) 266-281.
- Seoáñez, M. (1997). *El medio ambiente en la opinión pública. Tendencias de opinión, demanda social, análisis y gestión de la opinión pública en materia de medio ambiente, comunicación medioambiental en la administración y en las empresas*. Colección ingeniería del medio ambiente. Madrid, España. Ediciones Mundi-empresa.
- Solano, D. (2001). Comunicación y generación de conciencia ambiental. *Tópicos en Educación Ambiental*, 3 (7), 52-57.
- Solano, D. (2008). *Estrategias de comunicación y educación para el desarrollo sostenible*. Santiago, Chile: Oficina Regional de Educación de la UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001595/159531s.pdf>